



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-180-RCM

Machachi, 30 de noviembre de 2023

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para lo fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 2023, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

“Artículo 1.- Aprobar, en Primer debate la Ordenanza de Valoración de los predios urbanos y rurales y determinación; administración y recaudación de impuestos prediales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que regirá en el Bienio 2024-2025.

Artículo 2.- Remitir, a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su respectiva consideración, resolución e informe pertinente.”

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**